



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-0310] [10L/5300-0311] [10L/5300-0312] [10L/5300-0313] [10L/5300-0314] [10L/5300-0315] [10L/5300-0316]  
[10L/5300-0317] [10L/5300-0318] [10L/5300-0356] [10L/5300-0358] [10L/5300-0360] [10L/5300-0366] [10L/5300-0367]  
[10L/5300-0368] [10L/5300-0369] [10L/5300-0370] [10L/5300-0371] [10L/5300-0372] [10L/5300-0373] [10L/5300-0374]  
[10L/5300-0375] [10L/5300-0376] [10L/5300-0377] [10L/5300-0378] [10L/5300-0379] [10L/5300-0382] [10L/5300-0383]  
[10L/5300-0384] [10L/5300-0385] [10L/5300-0386] [10L/5300-0387] [10L/5300-0388] [10L/5300-0389] [10L/5300-0390]  
[10L/5300-0406] [10L/5300-0408] [10L/5300-0409] [10L/5300-0503]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-0315]**

MEDIOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIÓN PROPORCIONADOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA REALIZAR LABORES DE TELEDOCENCIA DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE LA DOCENCIA PRESENCIAL POR EL COVID-19, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Se ha proporcionado al alumnado ordenadores portátiles, Tablets y routers inalámbricos con tarjetas SIM. En aquellos casos que los centros lo han requerido, se ha puesto a su disposición una empresa de mantenimiento informático que ha actualizado y repartido los equipos informáticos de los centros a sus alumnos. Para ello se han contratado 300 horas de asistencia técnica.

La misma empresa, encargad durante este curso del mantenimiento informático en la red de los centros públicos de Cantabria, ha adoptado este servicio a las actuales circunstancias e incluye ahora la asistencia para equipos que docentes y alumnado tienen en sus domicilios (independientemente de que pertenezca a los centros o sea propio).

Además se reforzó YEDRA ante el previsible incremento de usuarios y se creó una nueva plataforma Moodle."